

su fallecimiento consta la eleccion, que se hizo de Vicario Capitulár; en tiempo, y á instancias de este Prelado se fundó el Colegio de San Luis, que tiene la Religion de Santo Domingo, y en su Retrato se lee el siguiente elogio: *Abstinens, Doctus, Vigilans.*

El Illmó. Sr. D. Fernando (1) de Villagomez fue presentado para Obispo de la Puebla por el Señor Rey D. Felipe II. en 10. de Febrero de 1559, y tomó posesion de el Obispado á 16. de Julio de 1563. En el de 1565. asistió á el segundo Concilio Mexicano, y los Venerables Padres de él le encargaron el ordenar los Decretos. Gobernó hasta 10. de Febrero de 1571, y se entregó todo á disponer el gobierno espiritual, y temporal de su Iglesia, para lo que asistía con frecuencia á los Cabildos; viendo la necesidad, que había de Capellanes en su Santa Iglesia, y para el aumento de el Culto Divino, fundó en ella dos Capellanías en el año de 1570; fue Prelado benigno, zeloso de la honra de Dios, y singular exemplo de Prelados; está enterrado en esta Santa Iglesia, y la inscripcion, que por elogio se manifiesta en su Retrato, dice: *Perspicax, Instructus, Perfulgens.*

El Illmó. Sr. D. Antonio Ruiz de Morales, y Molina, de el Orden de Santiago, natural de la Ciudad de Cordova, Dignidad de Chantre de aquella Santa Iglesia, Juez Conservador de el Convento de Religiosas Domínicas de la Ciudad de Ubeda, y Visitador de la Universidad de Osuna, fue Sobrino de el Maestro, y Coronista Ambrosio de Morales, que le dedicó una parte de las Obras de San Eulogio, y Hermano de el Consejero D. Luis de Molina, que dió á luz la Obra de *Primogenijs*; escribió la Historia de su Orden de Santiago, fue Predicador de grande, y sólida fama, y Obispo de Michoacan, en cuya Iglesia á imitacion de San Gregorio, Padre de el Canto Eclesiástico, compuso la

(1) Aunque el Mró. Gil Gonzalez, y Vetancur le llaman Bernardo, consta ser Fernando de los Instrumentos de la Secretaría del Obispado, y de los Libros de Cabildo.

la Cantoría de los Evangelios de la Pasion, que se cantan en la Semana Santa. Electo despues Obispo de la Puebla de los Angeles en 15. de Noviembre de el año de 1572, tomó posesion de el Obispado en 8. de Octubre de 1573. Este digno Prelado, que enseñó á sus Ovejas con su vida exemplar, santa, y discreta Doctrina, abundantes limosnas, y que corrigió, y emendó muchas cosas sin ruido, y con exquisito primor, y habilidad, falleció en esta Ciudad, y está sepultado en esta Santa Iglesia; el elogio de su Retrato dice: *Disertus, Perspicuus, Excultus.*

El Illmó. Sr. D. Diego Romano fue natural de la Ciudad de Valladolid en Castilla, Canónigo de la Santa Iglesia de Granada, Inquisidor de Barcelona, y de la Suprema, electo Obispo de la Puebla de los Angeles en el año de 1578, le consagró en Madrid el Cardenal D. Diego de Espinosa; y es constante mereció la mayor satisfacion de el Señor Felipe II. quien le cometió la visita de D. Alvaro Manrique de Zúñiga, Marqués de Villamanrique, Virrey, que fue de México, y la de la Real Audiencia de Guadalaxara, que duró seis años; en la fundacion, que hizo de un Vínculo para sus Deudos, expresó haber consignado para ello la cantidad de veinte, y quatro mil pesos, que pudo ahorrar de los sueldos, que por esta encomienda le asignó S. Mag. tambien fundó el Colegio de San Ambrosio de dicha Ciudad de Valladolid, y como Albacea de el Beneficiado D. Juan Larios, el Seminario de San Juan en esta, con algunas Capellanías para sus Colegiales; á su instancia se pobló de Colegiales en esta Ciudad el de San Luis de Padres Domínicos, y para alentar la Juventud á la aplicacion á las letras, asistió á las primeras lecciones, que hubo en él, como si fuera Estudiante; en su tiempo, y con su ayuda se fundaron los Conventos de Carmelitas de esta Ciudad, y la Villa de Atlixco. Asistió en el año de 1585. al tercero Concilio Mexicano, en que presidió el Illmó. Señor Arzobispo D. Pe-

dro Moya, y Contreras; fue muy gran Letrado, y en todo su gobierno trabajó con eficacia, y constancia en el establecimiento de muchas Parroquias, entre ellas la de el Señor San Joseph de esta Ciudad, á quien hizo se jurara por Patrono para libertarla de las tempestades, que notablemente la afligian. El año de 1600, que aun gobernaba este Prelado, falleció en el Convento de San Francisco el Venerable Siervo de Dios Fr. Sebastian de Aparicio, y fue el primero, que promovió la causa de su Beatificación, y escribió á Su Santidad, dándole cuenta de la fama, con que de ella había fallecido este admirable Religioso. Murió este Señor en 12. de Abril de 1606, y se enterró en su Santa Iglesia, en cuya Sala Capitular permanece el Retrato de este Prelado con el siguiente elogio: *Constans, Jurisperitissimus, Efficax.*

El Illm^o. Sr. D. Alonso de la Mota, y Escobar, fue natural de la Ciudad de México, y habiendo estudiado en el Convento de los Padres de Santo Domingo de aquella Ciudad, y servido el Curato de Chiápa, fue electo Dean de Michoacan, Tlaxcala, y México, despues se le destinó para los Obispados de Nicaragua, y Panamá, que no aceptó, y sí, el de Guadalaxara, que sirvió algunos años, y en el de 1601 pacificó los Indios amotinados de la Serranía de Topía, tratándoles con caridad, y ternura, dándoles de comer, y vestir, predicando eloqüentemente en Lengua Mexicana para exhortarles á la debida obediencia, como tambien en Castellano á los Españoles á fin de persuadirles al mejor trato de los Indios, y vistiéndose de Pontifical, para administrar con la mayor solemnidad el Santo Bautismo á muchos, y entre ellos á cinco Caciques poderosos de la tierra. Desde aquel Obispado fue promovido á este de la Puebla de los Angeles en el año de 1608, y lo gobernó hasta 15. de Abril de el de 1625, en que falleció; diósele sepultura en el magnífico Colegio de San Ildefonso de esta Ciudad, que se fundó en virtud de su última dis-

Ante el Sr. D. Gil González, y el Sr. D. Juan de la Cruz, consta ser uno de los Instrumentos de la Secretaría del Obispado, y de los Libros de Cabildo.

disposicion en el sitio, y con las rentas, con que antes había meditado fundar un Hospital; así mismo dotó el Anniversario de San Ildefonso, que se celebra annualmente en su Iglesia, y las Salves, que en esta Cathedral se predicán, y cantan los Sábados de Quaresma; dió sus casas para la Iglesia, y Convento de Religiosas de la Santísima Trinidad, que se fundó en su tiempo; fue Varon de maravilloso exemplo, y atención á la virtud, y se halla en su Retrato el elogio, que se sigue: *Pacificus, Eloquent, Magnificus.*

El Illm^o. Sr. D. Gutierre Bernardo de Quirós, natural de la Villa de Tinéo en las Montañas de Oviedo, hijo de los Señores de la Casa de Tinéo, y Villas de Bárcena, y las Morteras, Colegial de el Colegio de D. Pelayo, y de el mayor de San Salvador de Oviedo en Salamanca, Inquisidor de México, y de Toledo, fue electo Obispo de la Puebla de los Angeles en 10. de Marzo de 1626, y le consagró en Madrid el Illm^o Sr. D. Juan Perez de la Serna, Arzobispo de México, tomó posesion de este Obispado en 14. de Octubre de el año de 1627, y lo gobernó con mucha paz, y suavidad; fundó varias Obras pías, y en su tiempo, en el año de 1631, sucedió en este Obispado la Aparicion de el Glorioso Arcangel S. Miguel en el Cerro de el Pueblo de Nativitas, á poco mas de quatro leguas de esta Ciudad, en la parte, que llamaban *Barranca de los Sopilotes*, á un dichoso Indio llamado Diego Lázaro de S. Francisco, mandándole, que cabasse en aquel sitio, que determinadamente le señaló el Santo Arcangel, y hallaría Agua, que sería saludable para todos; oyó el Indio grandes, y horribles voces, que le dixo San Miguel ser de los Demonios, que salian desterrados de aquel lugar, en donde se cometían muchas Idolatrías, y vió un resplandor muy brillante, que bajaba de el Cielo al sitio, en donde se halló el Agua, que hasta ahora se llama *el Pozo de el Milagro*, percibiendo una voz, que decía: *Esta es la virtud de el Altísimo, que baja á santificar el*

Agua; fueron despues este Indio, y su Padre, y en dicho sitio levantaron los dos solos una Piedra, que tenía ocho varas en contorno, tan pesada, que aun entre muchos apenas pueden moverla, (y que ahora se guarda enterrada dentro de una estacada, que se hizo para este efecto, porque la iban quebrando para Reliquias) y bajo de ella hallaron la Fuente, que San Miguel había dicho.

Púsose todo en noticia de el Illmó. Sr. D. Gutierre Bernardo de Quirós, quien sin dilacion alguna dió Comision al Señor Dr. D. Alonso de Herrera, Canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia de la Puebla, para que hiciera Informacion de el maravilloso suceso, lo que se executó por dicho Señor Juez Comisario juridica, y formalmente con copioso número de Testigos, y aprobado el instrumento, é interpuesta la autoridad judicial, se mandó, que en el proprio sitio de la milagrosa Fuente se colocase la Imagen de el Señor San Miguel, y se cantara el *Te Deum laudamus*, y una Misa muy solemne el dia 29. de Octubre de el año de 1632, edificando despues una pequeña Capilla, distante como media quadra de el Pozo milagroso, que fue el feliz principio de este célebre Santuario, á donde recurren desde entonces de muy lexos los necesitados á buscar remedio, y se juntan en sus Sagradas Fiestas de Aparicion, y Dedicacion por Mayo, y Septiembre mas de dos mil Indios, especialmente de el Arzobispado de México, y de este Obispado, sin que falten entre año muchos Peregrinos de todas clases, y entre ellos no pocos Sacerdotes á celebrar el Santo Sacrificio de la Misa. Se han experimentado siempre grandes milagros en este Santuario, y el Sr. D. Gutierre Bernardo de Quirós fue tambien participante de sus beneficios, pues con el Agua, que Diego Lázaro le llevó de la Fuente Santa, sanaron todos los enfermos, que tenía dentro, y fuera de su Palacio; el Indio sirvió en el Santuario hasta que Dios nuestro Señor fue servido de llevárselo: y distinguido con tan excelente-

lente memoria el dicho gobierno de el Illmó. y amabilísimo Sr. D. Gutierre, falleció en 9 de Febrero de 1638, con general aclamacion de virtuoso, y de Virgen, y está enterrado en esta Santa Iglesia; su elogio: *Mitis, Suavis, Purus.*

El Illmó. Excmó. y V. Sr. D. Juan de Palafox, y Mendoza, nació de la noble sangre de los Señores Marqueses de Ariza en 24. de Junio de el año de 1600, en Fitero, Lugar de la Corona, y Reyno de Navarra; fue su Padre D. Jayme de Palafox, y Mendoza, Marqués de dichos Estados; nombróle S. Mag. Fiscal de el Consejo de Guerra, despues de el de Indias, y su Decano, Visitador de el Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid, Capellan, y Limosnero Mayor de la Sereníssima Emperatriz María, á quien acompañó hasta Alemania; de buelta de esta ocupacion el Señor Felipe IV. le presentó para Obispo de la Puebla de los Angeles en el año de 1639, y habiéndosele despachado sus Bulas por la Santidad de el Señor Urbano VIII. le consagró en Madrid en 27. de Diciembre de el mismo año el Eminentísimo Señor Cardenal D. Agustin de Espínola, Arzobispo, y Señor de Compostela, ó Santiago, asistiéndole los Illmós. y Rmós. Señores D. Alonso de Ocon, Obispo de Yucatan, y D. Mauro de Tobár, de Venezuela, con el mas lucido acompañamiento de la Grandeza, y Señores de la Corte.

Tomó posesion de este Obispado de la Puebla de los Angeles á nombre de dicho Illmó. Sr. el Dr. D. Alonso Salazar Varona, Chantre de esta Santa Iglesia en 28. de Junio de 1640; fue el feliz dia para esta Iglesia, y Obispado el 22. de Julio de el mismo año de 40, por haber entrado en él en esta Ciudad este exemplarísimo Prelado, cuyas virtudes, particulares prendas, y grandes talentos han hecho tan célebre su memoria en todo el Orbe.

Aun no había descansado su Illmá. de las fatigas de el camino, quando tomó en si el cuidado de que prosiguiera hasta su perfecta

fecta conclusion, como lo consiguió prodigiosamente con admiracion de todos, en poco mas de nueve años, la sumptuosa, magnífica, y primorosa Fábrica de esta Santa Iglesia, que estaba tan poco adelantada, despues de haber pasado mas de noventa años desde que se le dió principio, que aunque se procediera con esmero, se necesitaban á lo menos veinte, y cinco, ó treinta para concluir, siendo tan exquisito, y anticipado su desvelo, respecto de esta Obra tan grave, y necesaria, que traxo de prevencion una Cédula Real para allanar las dificultades, que pudieran ofrecerse, y se dedicó á perficionar este asunto con tal esmero, que ajustaba por su propia Persona los materiales necesarios para la Obra, sin que le sirvieran de embarazo la multitud, y gravedad de negocios, que á mas de los que le correspondían por su Dignidad, estaban á su cuidado por Virrey, Gobernador, y Capitan General de esta Nueva España, Presidente de su Real Audiencia, y Visitador de todos sus Tribunales. Sin faltar á estos, á una Predicacion continua, y á innumerables actos devotos, en que se exercitaba, así en esta Ciudad, como en los mas remotos Pueblos de el Obispado en sus freqüentes visitas, tuvo siempre tan á la vista la Fábrica de esta Santa Iglesia, que no se puede explicar el afan, con que estuvo, hasta darla perfectamente concluida, interviniendo en esto el primor de haberse por su orden trabajado muchas veces de noche á beneficio de hachas encendidas, y de haber hecho desenladrillar su Palacio en la vispera de la Consagracion de este magnífico Templo, para poner los ladrillos en su pavimento, y que por la falta, que había de ellos, no se dilataste siquiera un dia el consagrarlo; consiguió el santo fin de sus afanes, y suspiros, y admirando á todos el que estando tan recientemente puestos estos ladrillos, como de el dia antecedente, no se detcompusieron en todo el de la funcion con el tropel inmenso de el concurso. Consagró esta su Santa Iglesia en el dia

18. de el mes de Abril de el año de 1649, con tan tiernas, y devotas prevenciones, que no se pueden traer á la memoria, sin llenarse de reconocimiento al particular beneficio, que en solo este acto hizo á toda su Diocesis este Prelado exemplarísimo.

En la visita, que inmediatamente hizo de su Santa Iglesia, no se puede explicar la eficacia, con que personalmente reconoció aun los mas menudos papeles de sus Oficinas, para que se procediese en ellas con la debida justificacion; hizo formar Inventario de las alhajas de la Fábrica y no omitió trabajo alguno para que se aplicasse á esta lo que se le debía de escusado, reintegrándola en todo lo que se le había disminuido por equivocacion; hizo Reglas, y Ordenanzas para el Coro, y Constituciones para la Contaduría, á fin de que se procediera en el Culto Divino con la mayor gravedad, y modestia, y en la cobranza, conduccion, y distribucion de los Diezmos, con la mas exacta justificacion.

Fundó el Convento de Religiosas Domínicas de Santa Inés de Monte Policiano, y se conoce bien el espíritu, que las infundió, porque á el tiempo, que se estaba haciendo la impresion de estos Concilios, se les propuso á los cinco Conventos de Religiosas Calzadas de esta Ciudad el establecimiento de la vida comun, y aunque todos respondieron, dando su consentimiento con una obediencia de la mayor edificacion, y exemplo á el Mundo Christiano, el de Santa Inés, como especial heredero de el fervor, y espíritu de su zeloso Fundador, fue el primero, que se resolvió, y dió su obediencia por un misterioso efecto, segun se dexa entender, de quien por la apreciable circunstancia de ser su Obra, y Fundacion, está cuidando de sus Religiosas muy particularmente, y mirándolas como á sus hijas con mas singularidad.

Dió tambien Reglas, y Constituciones á las Comunidades de Religiosas de su cargo, y al Colegio Seminario de S. Juan;